

PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA CPC DE MÁLAGA

Excelencia Reverentísima Sr. Obispo de la diócesis de Málaga don José Catalá Ibáñez y Excelencia Reverentísima Sr. Arzobispo emérito de Pamplona don Francisco Pérez González. Autoridades eclesiásticas y civiles, señoras y señores.

En primer lugar, quisiera transmitir un saludo afectuoso de arzobispo general castrense don Juan Antonio Aznarez Cobos, presidente de Cáritas Castrense a la diócesis hermana de Málaga.

La diócesis castrense se extiende por todo el territorio nacional y en donde haya tropas españolas en el exterior, comprendiendo a todas las unidades de las Fuerzas Armadas, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional. También extiende sus brazos y ayuda a todos los militares, guardias civiles y policías nacionales que ya no están en activo, así como a todos los familiares de los anteriores, siendo motivo de atención a viudas y huérfanos.

En la actualidad existe 40 Cáritas Parroquiales Castrense, una de ellas la de Málaga, abarcando toda su provincia, excepto el municipio de Ronda que se constituye en parroquia al tener al IV Tercio de guarnición militar.

Nuestra misión, es contribuir a la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia en el ámbito de la Iglesia Particular Castrense.

Similar a la de Cáritas Diocesana, diferenciándose en el colectivo al que apoya y que sus necesidades son algo diferentes a los del resto de las Cáritas.

Hace algo más de un mes una empresa sevillana, concretamente Distribuciones Escolares AL-ANDALUS, S.L, a través del coronel capellán D José Francisco Nistal Martínez, solicitó efectuar una donación en especies del material que tenía en sus almacenes y que estaba descatalogado.

El director general de Cáritas Castrense de Málaga don Pedro Galán García, dado que en la provincia de Sevilla no hay Cáritas Castrense, nos expuso la posibilidad de hacernos cargo de los metros cúbicos de dicho material y repartirlo entre las familias necesitadas que tuvieran sus hijos en colegios.

Nuestra capacidad de distribución, en Málaga, es muy limitada, pero nos acordamos rápidamente de la Fundación Nuestra Señora de la

Victoria, donde estudian muchos niños y niñas del colectivo castrense, considerando, por tanto, lo más idóneo es su entrega a la dirección general de esta Fundación y que ellos entre sus varias decenas de colegios, procedieran a la distribución.

La operación logística no fue fácil. Se contrató una empresa de camiones de Málaga, trasladándonos a Sevilla, donde se cargó el material, empaquetado de la mejor forma posible y firmando la donación en especies, por valor de algo menos de sesenta mil euros y ciento treinta cinco metros cúbicos.

Salimos a las seis de la mañana de Málaga y a las 12, ya estábamos de vuelta, descargando a las 15 horas en la Casa Diocesana.

La operación salió perfecta. Hemos sentido la pena de que como el material estaba descatalogado, había productos que no eran reutilizables, pero la inmensa mayoría, sí.

Para nosotros, la Parroquial Castrense de Málaga, se siente muy orgullosa de lo que hemos conseguido, todo ello por amor a los demás, teniendo el convencimiento que el material, ya en manos de la Fundación Victoria, será de gran provecho para muchas familias, porque como dice el artículo 8 de nuestros Estatutos, *no ponemos al servicio del Pueblo de Dios con la finalidad de promover y coordinar la Comunidad Cristiana de Bienes en todas sus forma y de ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todas las personas, preferentemente de las más empobrecidas, mediante el desarrollo de diferente programa de acción social.*

Como decimos los militares, la mayor recompensa es el deber cumplido y creo que lo hemos conseguido.

Muchas gracias a todo.